

CERTIFICADO N° 061/

Quien suscribe certifica que con fecha 21 de julio del año dos mil nueve en sesión ordinaria N° 023, mediante el acuerdo N° 061, con el voto de la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal aprueba la participación del Sr. Concejales Eduardo Bahamonde Barría, al curso "Elaboración y Gestión de proyectos deportivos comunales", dictado por gestión local, desde el 12 al 15 de agosto, en la ciudad de Concepción.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaría Municipal